

## Informe Actividades <u>Cumplimiento de Funciones</u> <u>Honorarios</u> CIÓN DE DESARROLLO COMUNITAF

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de SEPTIEMBRE DE 2025

I.- Funcionario : Christopher Stefano Morales Retamal

**Departamento** : Comunitario y Vecinal

**Decreto (contrato)** : 994 de fecha 24/01/2025

Centro de costo o ítem : 14.05.01

Nombre Programa : Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad

II.- Boleta Número : 90

Fecha Boleta : 30/09/2025 Valor Bruto Boleta : \$1.145.508.-

Valor Cuota según Contrato : \$1.145.508.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

## III.- Funciones Contratadas:

- Realizar visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
- Recopilar en domicilio documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas, técnicas o económicas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social de forma mensual
- Entrega de beneficios, ayudas sociales técnicas, económicas y/o paliativas de forma mensual
- Mantener actualizado el Sistema GOVERNA con los casos atendidos diariamente ingresando toda la documentación entregada por los usuarios.
- Generar Actas de entrega, Comprobante de entrega y Registro fotográfico de las ayudas entregadas.
- Activar redes con los centros de salud de la comuna de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía para adultos mayores y otros departamentos del municipio a fin de beneficiar a los usuarios con dependencia severa y en situación de discapacidad de la comuna de Temuco
- Difundir información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- Participar en mesas de trabajo, con el equipo de profesionales del Programa Discapacidad, para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

## IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realicé visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
- Recopilé en domicilio documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas, técnicas o económicas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social de forma mensual.
- Entregué beneficios, ayudas sociales técnicas, económicas y/o paliativas de forma mensual
- Mantuve actualizado el Sistema GOVERNA con los casos atendidos diariamente ingresando toda la documentación entregada por los usuarios.
- Generé Actas de entrega, Comprobante de entrega y Registro fotográfico de las ayudas entregadas.
- Activé redes con los centros de salud de la comuna de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía para adultos mayores y otros departamentos del municipio a fin de beneficiar a los usuarios con dependencia severa y en situación de discapacidad de la comuna de Temuco
- Difundí información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- Participé en mesas de trabajo, con el equipo de profesionales del Programa Discapacidad, para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

CHRISTORHER STEFANO MORALES RETAMALO

CHRISTIAN MO A VIVEROS
DEPARTAMENTO COMON TARIO Y VECINAL

DIRECTOR

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO